SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 19 - CO1.PCCNTR. 4052230 DE 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GILBERTO ALFREDO PAZ ECHAVARRIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 10529319 de POPAYAN,

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista Impartiendo formación profesional integral, presencial y/o distancia, en el Programa parche tics del centro de comercio y servicio. Aplicación de la Electrónica y Robótica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación (agrupación fija y/o unidad móvil). Área: ing. Electrónica (diseño y construcción de Soluciones telemáticas)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1 - Orientar procesos formativos en los programas formativos de la Red de Conocimiento en Informática, diseño y desarrollo de software y Electrónica y automatización.
2 - Apoyar en el fomento de los servicios educativos de la entidad
3 - Realizar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA.
4 - Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.
5 - Promueve en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las actividades desescolarizada haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuesta para tal fin.
6 - Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.
7 - Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación.
8 - Garantiza el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad.
9 - Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.
10 - Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.
11 - Apoyar en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación.
12 - Realizar todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.
13 - Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar.
14 - El profesional, para el pago de sus honorarios, registrar cuenta de cobro en el SECOP II cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Departamento del Cauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 15/12/2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 26 de Sept de 2022

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 2 Meses 20 Dias

VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 9.435.000) COPA) Un primer pago, por valor de un millón ciento diez mil pesos ($ 1.110.000) COP Incluido IVA, Por el mes de septiembre de 2022. B) Dos pagos iguales, por valor de tres millones trescientos treinta mil pesos ($3.330.000) COP Incluido IVA, por los meses de octubre a noviembre de 2022. C) Un último pago, por valor de un millón seiscientos sesenta y cinco mil pesos ($1.665.000) COP Incluido IVA, por el mes de diciembre de 2022.

Valor total del contrato	$ 9.435.000, oo
Valor Ejecutado	$ 9.435.000, oo
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$…0.....
Saldo a liberar	$…0.....

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SUPERVISOR: ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ VARGAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **Cedula de ciudadanía N° 25.283.835**

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS: Orientar formación profesional integral, presencial y/o distancia, en el Programa parche tics**,** en las siguientes fichas:

No	Ficha	Curso		Matric	Cert.
1	2653087	Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación.	El Tambo	26	26
2	2654454	Aplicación de la electrónica y robótica en proyectos de ciencia, tecnología e innovación.	El Tambo	25	24
3	260373	Experiencias significativas en aprendizaje de tecnología a temprana edad,	El Tambo	41	

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El profesional GILBERTO ALFREDO PAZ ECHAVARRIA en ejecución de su contrato No. CO1.PCCNTR. 4052230 DE 2022, demostró:

- Apoya en el fomento de los servicios educativos de la entidad, realizando concertaciones en la formación profesional integral en las instituciones y/o comunidades asignadas por la Coordinación Académica.

- Realiza las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo con las especificaciones exigidas por el SENA, tanto en las labores pedagógicas como administrativas.

- Cumple con el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.

- Promueve en los aprendices el aprendizaje significativo a través de actividades de aprendizaje que desarrollen las habilidades dispuestas en el diseño curricular, así como el aprendizaje autónomo con actividades académicas desescolarizadas y garantiza su acompañamiento haciendo uso de las diferentes tecnologías dispuesta para tal fin.

- Registra los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.

- Entrega informes académicos que contenga: juicios evaluativos para la continuidad de los procesos, en especial el de certificación.

- Garantiza el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad y presenta planes de compensación en caso de ser necesario.

- Participa de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.

- Apoya en la gestión de materiales de formación, promoviendo la debida utilización y el uso racional para el desarrollo de las habilidades definidas en el programa de formación.

- Realiza todas las legalizaciones originadas en la obligación contractual.

- Garantiza dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión, riesgos a que haya a lugar y registra la cuenta de cobro en el SECOP II oportunamente cargando dos archivos que se llaman GF (Gestión Financiera) y GC (Gestión Contractual) los cuales

contienen los documentos necesarios para el trámite, en fechas establecidas por el grupo administrativo y financiero de la entidad, de forma oportuna y con información de calidad para la gestión de pagos.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Alexandra Rodriguez V

Firmado digitalmente por Alexandra Rodriguez
Fecha: 2022.12.11 22:33:33 -05'00'

Ana Alexandra Rodriguez Vargas
FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cedula de ciudadanía N° 25.283.835